

ENCICLOPEDIA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE DERECHO



DERECHO DE LAS PERSONAS

**DRA. MARÍA LOBA CASTAÑEDA RIVAS Y
MTRA. MARÍA DEL PILAR LEÓN URIBE (†)**

RESEÑA

En la presente obra, las autoras presentan temas para la reflexión de los diversos temas de actualidad que los abogados están obligados a resolver y controlar al abordar temas relacionados con el derecho de las personas, refiriendo conceptos jurídicos, fundamentos filosóficos y analizando, entre otras, cuestiones la capacidad y personalidad, teoría del embrión humano y dignidad humana, entre otros.



MARÍA LOBA CASTAÑEDA RIVAS

Es abogada, maestra y doctora en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, experta en Derecho Civil y Familiar. Como servidora en la iniciativa pública, se ha desempeñado a través de diversos cargos en el Gobierno Federal y el Poder Judicial; como académica, su larga trayectoria la llevó a ser Directora del Seminario de Derecho Civil en su alma mater así como una distinguida profesora en las materias de su especialización; su actividad académica, como docente e investigadora, también ha redundado en diversas publicaciones especializadas que han enriquecido el saber jurídico. Como corolario a su notable vida académica, la Dra. Castañeda Rivas fue designada, el 26 de marzo de 2012 por la Honorable Junta de Gobierno de la UNAM, como Directora de la Facultad de Derecho y, con ello, se convirtió en la primera mujer en 459 años de historia en ocupar este puesto.



MARÍA DEL PILAR LEÓN URIBE (†)

Fue profesora de la Facultad de Derecho durante varias décadas en las asignaturas de Introducción al Estudio del Derecho, Teoría del Derecho, Derecho Familiar y Derecho Sucesorio. Su jubilación, a la extraordinaria profesora, no le impidió continuar con su vocación docente y compartió su experiencia y conocimiento en las aulas hasta sus últimos días.

